

<i>Sesión y fecha</i>	<i>Subtema del orden del día</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones</i>	<i>Oradores</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra- abstenciones)</i>
6048 ^a 17 de diciembre de 2008	Carta de fecha 2 de diciembre de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2008/752)	Proyecto de resolución presentado por Francia (S/2008/792) Carta del representante del Líbano sobre la prórroga del mandato de la Comisión (S/2008/764)	Artículo 37 Líbano Artículo 39 Comisionado de la Comisión Internacional Independiente de Investigación		Resolución 1852 (2008) 15-0-0

^a Bélgica, Croacia, Estados Unidos de América, Francia, Italia y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

^b Bélgica, Croacia, España, Estados Unidos de América, Francia, Italia y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

^c El Comisionado de la Comisión Internacional Independiente de Investigación formuló una segunda declaración.

28. La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

Sinopsis

Durante el período examinado, el Consejo de Seguridad celebró 33 sesiones en relación con la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina, y aprobó dos resoluciones y una declaración de la Presidencia. En 2008, los debates se centraron principalmente en el deterioro de la situación en la Franja de Gaza. En diciembre de 2008 y enero de 2009, el Consejo celebró una serie de sesiones en respuesta a la gran operación militar israelí contra Hamás en la Franja de Gaza, que provocó numerosas bajas civiles, y aprobó una resolución en respuesta a la situación. En 2009, el Consejo centró la mayoría de sus esfuerzos en responder a la situación en Gaza. El Consejo también continuó debatiendo los acontecimientos acaecidos en la Ribera Occidental y el Líbano.

22 de enero de 2008: exposición informativa y debate sobre la situación en la Franja de Gaza

El 22 de enero de 2008, en su exposición informativa ante el Consejo, el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos informó de que la situación en la Franja de Gaza se había deteriorado desde el 15 de enero de 2008, cuando las Fuerzas de Defensa de Israel entraron en Gaza y chocaron con militantes de Hamás en un duro enfrentamiento. En los combates que se produjeron a continuación, se lanzaron cohetes y granadas de mortero sobre Israel. Resultaron heridos 11 israelíes y un ciudadano ecuatoriano resultó muerto por disparos de un francotirador. Un total de 42 palestinos resultaron

muerdos y 117 heridos por las Fuerzas de Defensa de Israel en incursiones por tierra y ataques aéreos. El Secretario General Adjunto declaró que, aunque la violencia había perdido intensidad durante los últimos días, la situación seguía siendo extremadamente frágil. También recordó que los pasos fronterizos de Gaza habían permanecido cerrados la mayor parte del tiempo desde que Hamás asumió el poder en junio de 2007, excepto para las importaciones destinadas a cubrir las necesidades humanitarias fundamentales⁵⁰⁹.

El Observador Permanente de Palestina condenó los ataques militares de las fuerzas israelíes y el sitio continuo a la Franja de Gaza, destacó las graves consecuencias humanitarias y pidió al Consejo que adoptase medidas de inmediato para hacer frente a la crisis⁵¹⁰. El representante de Israel señaló los ataques continuos con cohetes disparados contra Israel desde Gaza y, citando su derecho inherente en virtud del Artículo 51 de la Carta de proteger y defender a su pueblo, afirmó que continuar optando por Hamás solamente conduciría a la continuación del sufrimiento tanto para los israelíes como para los palestinos⁵¹¹. El representante de los Estados Unidos de América declaró que Hamás era responsable de la situación actual a consecuencia de sus actos y sus políticas, especialmente la lluvia de cohetes sobre el sur de Israel a pesar de la retirada total de Israel en 2005⁵¹². Otros

⁵⁰⁹ S/PV.5824, págs. 3 a 5.

⁵¹⁰ *Ibid.*, págs. 5 a 8.

⁵¹¹ *Ibid.*, págs. 8 a 10.

⁵¹² *Ibid.*, pág. 19.

oradores condenaron unánimemente la escalada de la violencia y expresaron su preocupación sobre el deterioro de las condiciones humanitarias en Gaza, y muchos de ellos también pidieron que Israel levantase su bloqueo. Varios oradores expresaron su preocupación por el hecho de que la escalada de la tensión sobre el terreno podría socavar las esperanzas para el proceso de paz que había suscitado la conferencia de Annapolis que se celebró en noviembre de 2007.

30 de enero de 2008: destrucción del muro fronterizo entre Egipto y la Franja de Gaza

El 30 de enero de 2008, en su exposición informativa ante el Consejo, el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos informó de que militantes palestinos habían destruido secciones enteras del muro fronterizo con Egipto, y que centenares de miles de habitantes de Gaza habían cruzado la frontera. Los niveles de violencia habían descendido significativamente, pero los militantes palestinos seguían disparando cohetes y morteros e Israel llevaba a cabo incursiones y ataques aéreos sobre Gaza. Debido al cierre general de la frontera impuesto por Israel, en Gaza podían entrar menos camiones y la escasez de suministros resultante había afectado a las operaciones humanitarias del Programa Mundial de Alimentos y otros organismos⁵¹³.

El representante de Palestina condenó el asedio continuo y la agresión de Israel contra la Franja de Gaza, y destacó el importante papel de la comunidad internacional para fomentar la calma y la estabilidad, examinar la situación humanitaria y avanzar en el proceso de paz⁵¹⁴. Acerca de la situación en Gaza, el representante de Israel condenó los ataques continuos de Hamás, al tiempo que realizó su compromiso con la visión de una solución biestatal, ejemplificada en su disposición para entablar un diálogo con los dirigentes moderados de la Autoridad Palestina⁵¹⁵. La mayoría de los miembros del Consejo expresó su preocupación sobre la crisis humanitaria que seguía existiendo en Gaza y el deterioro de la situación de la seguridad en el Líbano. Varios miembros del Consejo lamentaron que el Consejo no hubiera podido alcanzar un consenso sobre un proyecto de declaración de la Presidencia sobre la situación en Gaza y el sur de Israel. El representante de los Estados Unidos de América

⁵¹³ S/PV.5827, págs. 2 a 5.

⁵¹⁴ *Ibid.*, págs. 6 a 9.

⁵¹⁵ *Ibid.* pág. 9 a 12.

observó que la falta de acuerdo sobre un texto no se debía a la falta de preocupación sobre la situación humanitaria, y señaló que el Consejo debía abordar las circunstancias que dieron lugar a esta situación, en particular pidiendo a Hamás que pusiera fin a sus actos de violencia y avanzara hacia una solución de dos Estados⁵¹⁶.

26 de febrero a 25 de noviembre de 2008: exposiciones informativas sobre la situación en el Oriente Medio

El 26 de febrero de 2008, en su exposición informativa ante el Consejo, el Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General informó sobre los acontecimientos de la región, entre ellos las negociaciones políticas entre el Gobierno de Israel y la Autoridad Palestina y la situación en la Ribera Occidental, la Franja de Gaza y el sur de Israel. Pidió a todas las partes que colaboraran estrechamente con los asociados del Cuarteto, los países de la región y el Consejo para la aplicación de la hoja de ruta⁵¹⁷. El Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia también realizó una exposición ante el Consejo e informó sobre la grave situación humanitaria en Gaza, y destacó que la situación no era sostenible y afectaba sumamente a las perspectivas del proceso de paz⁵¹⁸.

El 1 de marzo de 2008, el Secretario General habló ante el Consejo. Observando que se había producido una alarmante escalada de violencia en Gaza y el sur de Israel, que se cobró la vida de muchos civiles, condenó los ataques palestinos con cohetes y pidió la cesación inmediata de esos actos terroristas⁵¹⁹. El 25 de marzo, el Consejo escuchó una exposición informativa del Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, en la que este observó que la violencia se había propagado a Jerusalén y la Ribera Occidental, con varios incidentes graves. También informó de que, si bien la situación humanitaria seguía siendo preocupante, especialmente en Gaza, se habían reanudado las negociaciones entre el Gobierno de Israel y la Autoridad Palestina tras pasar suspendidas un tiempo⁵²⁰. En las sesiones, el representante de

⁵¹⁶ *Ibid.*, págs. 29 y 30.

⁵¹⁷ S/PV.5846, págs. 2 a 5.

⁵¹⁸ *Ibid.*, págs. 6 y 7.

⁵¹⁹ S/PV.5847, págs. 2 y 3.

⁵²⁰ S/PV.5859, págs. 3 a 5.

Palestina reiteró su petición al Consejo de que cumpliera sus obligaciones jurídicas y morales y proporcionase a los palestinos la protección eficaz que necesitaban con urgencia. Condenó las operaciones militares de Israel, de las que dijo que habían provocado numerosas muertes civiles, e instó al Consejo a que adoptase medidas urgentes y prácticas para que Israel cumpliera sus obligaciones con arreglo al derecho internacional y cesara sus prácticas ilegales⁵²¹. El representante de Israel calificó de terrorismo las actividades de Hamás contra Israel y condenó los repetidos ataques con cohetes de Hamás. Afirmó que la República Islámica del Irán se estaba valiendo de agentes como Hizbullah en el Líbano y Hamás entre los palestinos para arrastrar a los moderados a una “batalla cósmica” con Israel⁵²².

Numerosos oradores condenaron la continuación de la violencia, expresaron su preocupación por la precaria situación humanitaria en Gaza y la continuación de las actividades de asentamientos de Israel, e instaron a ambas partes a que adoptaran medidas para cumplir sus obligaciones con arreglo a la hoja de ruta.

El 23 de abril, el 28 de mayo y el 27 de junio de 2008, el Consejo escuchó exposiciones informativas de la Subsecretaria General de Asuntos Políticos, el Coordinador Especial para el Proceso de Paz en el Oriente Medio y el Director de la División de Asia y el Pacífico del Departamento de Asuntos Políticos, respectivamente. En sus exposiciones, informaron sobre los esfuerzos dirigidos a avanzar en el proceso político continuado a través de negociaciones bilaterales directas, a pesar de los grandes actos de violencia, sobre todo en Gaza y sus alrededores, y observaron que continuaba la grave situación humanitaria. Sin embargo, unos esfuerzos dirigidos por los egipcios para lograr la cesación del fuego en Gaza habían fructificado en un alto el fuego que entraría en vigor el 19 de junio de 2008, aunque la violencia había seguido esporádicamente. También se produjeron diversos acontecimientos políticos importantes: el anuncio del inicio de negociaciones de paz indirectas entre Israel y la República Árabe Siria; nuevas promesas de inversión en la economía palestina y el anuncio de nuevas medidas para mejorar las condiciones sobre el terreno en la Ribera Occidental; y, en el Líbano, una

iniciativa de la Liga de los Estados Árabes para poner fin a 18 meses de estancamiento político⁵²³.

El 22 de julio de 2008, en su exposición informativa ante el Consejo, el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos informó de que se había producido una serie de hechos esperanzadores en todo el Oriente Medio, especialmente en el Líbano, donde se dio un importante paso con el anuncio de un gobierno de unidad nacional el 11 de julio de 2008; en la Franja de Gaza, la cesación del fuego se había mantenido y la violencia había disminuido considerablemente; y continuaban las negociaciones de paz indirectas entre Israel y la República Árabe Siria. No obstante, expresó su preocupación por la falta de mejora en la situación sobre el terreno en la Ribera Occidental⁵²⁴.

El representante de Palestina condenó la continuación de las actividades de asentamiento por Israel, que dijo que constituían el principal obstáculo para el proceso de paz. Recordando también que ese mes se cumplía el cuarto aniversario de la opinión consultiva de la Corte Penal Internacional sobre la construcción del muro en el Territorio Palestino Ocupado, afirmó que el muro era parte de los “intentos de colonización” de Israel, que, junto con el gran número de asentamientos israelíes y puestos de control que restringían los movimientos de los palestinos, provocaba una grave fragmentación del Territorio Palestino Ocupado⁵²⁵.

La mayoría de los oradores acogió con beneplácito los acontecimientos positivos en la región, en particular la formación de un gobierno de unidad en el Líbano y las negociaciones de paz indirectas que estaban manteniendo Israel y la República Árabe Siria. Respecto de la cuestión palestina, la mayoría de los oradores observó que las actividades de asentamiento de Israel habían obstaculizado el proceso de paz y pidió que Israel paralizara la construcción de asentamientos y dismantelara los puestos de control no autorizados.

El 20 de agosto y el 18 de septiembre de 2008, el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y el Coordinador Especial para el Proceso de Paz en el Oriente Medio, respectivamente, informaron al

⁵²¹ S/PV.5847, págs. 3 a 6; y S/PV.5859, págs. 6 a 10.

⁵²² S/PV.5847, págs. 6 y 7; y S/PV.5859, págs. 10 a 13.

⁵²³ S/PV.5873, págs. 2 a 5; S/PV.5899, págs. 2 a 4; y

S/PV.5927, págs. 2 a 4.

⁵²⁴ S/PV.5940, págs. 2 a 5.

⁵²⁵ *Ibid.*, págs. 5 a 7.

Consejo sobre una serie de acontecimientos importantes en la región, entre ellos el anuncio realizado por Ehud Olmert, el Primer Ministro de Israel, de que no se presentaría a la reelección, y el aumento de la violencia interna palestina cuando Hamás inició una campaña por el control total de Gaza. Se mantenía la cesación del fuego entre Hamás e Israel por mediación de Egipto que empezó el 19 de junio de 2008, pero la situación sobre el terreno en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental seguía siendo frágil⁵²⁶.

El 22 de octubre y el 25 de noviembre de 2008, el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos informó sobre los acontecimientos recientes en la región, y observó que las negociaciones bilaterales entre Israel y la Autoridad Palestina seguían en marcha. Se había celebrado una reunión del Cuarteto el 9 de noviembre de 2008 en la que por primera vez habían participado Israel y Palestina. Si bien la cesación del fuego en Gaza mediada por Egipto seguía en pie, informó de que la situación humanitaria continuaba siendo pésima y la división entre la Franja de Gaza y la Ribera Occidental generaba efectos cada vez más adversos. Al tiempo que lamentó que era probable que las partes no pudieran cumplir con el compromiso que adquirieron en la conferencia de Annapolis de llegar un acuerdo antes de que finalizase 2008, el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos acogió con agrado la afirmación de las partes de que habían entablado negociaciones directas, sostenidas e intensivas. No obstante, también observó, citando una serie de incidentes violentos recientes, que la diferencia entre las posibilidades por la vía política y la situación sobre el terreno seguía siendo enorme⁵²⁷.

26 de septiembre de 2008: actividades de asentamiento en el Territorio Palestino Ocupado

El 26 de septiembre de 2008, el Consejo convocó una sesión solicitada por la Arabia Saudita⁵²⁸ en nombre de la Liga de los Estados Árabes para debatir la cuestión de las constantes actividades israelíes de asentamiento en el Territorio Palestino Ocupado. En la opinión del representante de la Arabia Saudita, esas actividades constituían la actividad que amenazaba con

derribar todo el proceso de paz, y pidió que la sesión siguiera abierta hasta que el Consejo llegara a una conclusión adecuada⁵²⁹.

El Secretario General de la Liga de los Estados Árabes lamentó que no se hubiera logrado la mayoría de los cuatro objetivos acordados en la conferencia de Annapolis (el establecimiento de un Estado palestino para finales de 2008; la reanudación de las negociaciones entre los israelíes y los palestinos; la detención inmediata de todas las actividades de asentamiento; y el establecimiento de una paz general que incluyese las tres vías, a saber, palestina, siria y libanesa). Señaló que el Consejo tenía la responsabilidad de proteger los derechos legítimos de los pueblos, en este caso los del pueblo palestino⁵³⁰. El Presidente de la Autoridad Palestina señaló a la atención de los miembros del Consejo la situación actual en la Ribera Occidental, donde tres bloques de asentamientos dividían la Ribera Occidental en no menos de cuatro cantones. Reiteró que la política de asentamientos era ilegal y que Palestina no la aceptaría, e instó al Consejo a que asumiera sus responsabilidades y aplicara sus resoluciones anteriores⁵³¹. La representante de Israel dijo, refiriéndose a las declaraciones anteriores, que si un extraño estuviera en la sesión tendría la impresión de que los asentamientos israelíes en la Ribera Occidental eran el único y el principal obstáculo a la paz en la región, y que no representaban ningún problema los actos de Hamás, la búsqueda de armas nucleares por la República Islámica del Irán y los llamamientos de su Presidente para la destrucción de Israel, ni la constante transferencia de armas de la República Islámica del Irán y la República Árabe Siria para rearmar a Hizbullah⁵³². La representante de los Estados Unidos de América pidió a los Estados de la región que estudiaran la manera en que pudieran tender la mano a Israel para demostrar que una solución general requería que se entendiera totalmente que Israel pertenecía al Oriente Medio y seguiría en el Oriente Medio como un asociado que había que valorar. Opinó que la declaración que el Presidente de la República Islámica del Irán hizo esa misma semana en la Asamblea General, en la que exhortó a la destrucción de Israel,

⁵²⁶ S/PV.5963, págs. 2 a 4; y S/PV.5974, págs. 2 y 3.

⁵²⁷ S/PV.5999, págs. 2 a 5; y S/PV.6022, págs. 2 a 5.

⁵²⁸ S/2008/615. Véase una lista de las comunicaciones dirigidas a señalar situaciones o diferencias a la atención del Consejo en la parte VI, secc. I.

⁵²⁹ S/PV.5983, págs. 2 y 3.

⁵³⁰ *Ibid.*, págs. 3 a 5.

⁵³¹ *Ibid.*, págs. 5 a 8.

⁵³² *Ibid.*, pág. 8.

era sencillamente inaceptable⁵³³. Respecto de la cuestión de los asentamientos israelíes, la mayoría de los miembros del Consejo pidió a Israel que cesara sus actividades de asentamiento, pero muchos miembros observaron que ese no era más que uno de los numerosos aspectos de la cuestión palestina.

3 de diciembre de 2008: incidente relacionado con un buque de la Jamahiriya Árabe Libia

El 3 de diciembre de 2008, el Consejo convocó una sesión a petición de la Jamahiriya Árabe Libia⁵³⁴ para debatir un incidente ocurrido el 1 de diciembre de 2008 en el que un buque libio que transportaba ayuda humanitaria con destino a Gaza fue interceptado por embarcaciones militares israelíes y obligado a regresar. El representante de la Jamahiriya Árabe Libia calificó de piratería la actuación israelí e instó al Consejo a que adoptase medidas eficaces para asegurarse de que Israel cumplía el derecho internacional humanitario y la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, y que le pidiera cuentas por sus “violaciones deliberadas de la libertad de navegación en alta mar”⁵³⁵. La representante de Israel consideró ultrajante que el Consejo se hubiera visto obligado a reunirse “con el fin de promover el programa particular de un cierto Estado del Consejo”, y sostuvo que la sesión constituía un provocador abuso de los procedimientos y nada más⁵³⁶. El representante de Palestina pidió a la comunidad internacional que asumiera su responsabilidad e hiciera esfuerzos firmes para corregir la situación ilegal en el Territorio Ocupado Palestino, y pusiera fin a las prácticas y las políticas ilegales de Israel⁵³⁷. Varios miembros del Consejo opinaron que el tema de la sesión no era la situación humanitaria en Gaza. El representante de los Estados Unidos de América observó que un miembro del Consejo había pedido al Consejo que se reuniera para examinar una situación causada por ese mismo miembro, y señaló los mecanismos establecidos para transferir asistencia humanitaria que deberían haberse utilizado⁵³⁸. Otros miembros del Consejo lamentaron que los suministros humanitarios para Gaza hubiesen sido bloqueados. El representante de Italia apuntó que

la cuestión real y la prioridad fundamental era mejorar las condiciones de vida en Gaza y responder rápidamente a sus urgentes necesidades básicas⁵³⁹.

16 y 18 de diciembre de 2008: aprobación de la resolución 1850 (2008) y debate conexo

El 16 de diciembre de 2008, el Secretario General se dirigió al Consejo. Destacó, entre otras cosas, que los Palestinos debían ver el establecimiento de un Estado de Palestina, junto a Israel, a fin de coexistir en condiciones de paz y seguridad. Para ello, hizo hincapié en que la situación sobre el terreno en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza debía estabilizarse y que el proceso debía intensificarse en todas sus vías⁵⁴⁰. La representante de los Estados Unidos de América declaró que había patrocinado, junto con la Federación de Rusia, el proyecto de resolución que el Consejo tenía ante sí porque creía que correspondía a la comunidad internacional apoyar el proceso bilateral. Observó que en el proyecto de resolución se confirmaría el carácter irreversible de las negociaciones bilaterales; se reiteraría la importancia cumplir las obligaciones estipuladas en la hoja de ruta; se haría hincapié en que la paz se lograría sobre el reconocimiento mutuo sin violencia ni terror, la solución de dos Estados y los acuerdos y las obligaciones previamente convenidos; y se subrayaría que la solución del conflicto israelo-palestino debía estar en consonancia con los esfuerzos a favor de una paz más amplia en el plano regional, como la Iniciativa de Paz Árabe⁵⁴¹. En general, los miembros del Consejo acogieron con beneplácito el hecho de que el Consejo estaba dispuesto ahora a mostrar su apoyo al proceso de paz mediante la aprobación de la resolución, la primera sobre esa cuestión desde 2004. El representante de la Jamahiriya Árabe Libia declaró que a su país le complacía, en principio, el intento de aprobar una resolución sobre la cuestión palestina, pero que también opinaba que la generalización de la cuestión, la ambigüedad deliberada y la falta de voluntad para hacer frente a las violaciones del derecho internacional no eran buenas para la paz, sino que la dificultaban⁵⁴².

⁵³³ *Ibid.*, pág. 11.

⁵³⁴ S/2008/754. Véase una lista de las comunicaciones dirigidas a señalar situaciones o diferencias a la atención del Consejo en la parte VI, secc. I.

⁵³⁵ S/PV.6030, págs. 2 y 3.

⁵³⁶ *Ibid.*, págs. 3 y 4.

⁵³⁷ *Ibid.*, págs. 4 a 7.

⁵³⁸ *Ibid.*, págs. 7 a 9.

⁵³⁹ *Ibid.*, pág. 15.

⁵⁴⁰ S/PV.6045, pág. 2.

⁵⁴¹ *Ibid.*, págs. 3 y 4.

⁵⁴² *Ibid.*, pág. 8.

El Consejo aprobó a continuación la resolución 1850 (2008) por 14 votos contra ninguno, con 1 abstención (Jamahiriya Árabe Libia), en la que el Consejo declaró su apoyo a las negociaciones que se iniciaron en Annapolis (Maryland, Estados Unidos de América) el 27 de noviembre de 2007 y su compromiso con la irreversibilidad de las negociaciones bilaterales. La resolución también exhortó a todos los Estados y organizaciones internacionales a que contribuyeran a crear una atmósfera propicia a las negociaciones y apoyaran al Gobierno palestino, que se había comprometido a cumplir los principios del Cuarteto y la Iniciativa de Paz Árabe y respetaba los compromisos de la Organización de Liberación de Palestina, colaboraran en el desarrollo de la economía palestina, maximizaran los recursos a disposición de la Autoridad Palestina y contribuyeran al programa de desarrollo institucional palestino en preparación para la creación de un Estado.

El 18 de diciembre de 2008, en su exposición informativa ante el Consejo, el Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio acogió con agrado la aprobación de la resolución 1850 (2008) por el Consejo dos días atrás, en la que la comunidad internacional envió un mensaje claro y unánime de su compromiso con la irreversibilidad del proceso que conduciría a la creación de un Estado palestino que viviera en paz junto a un Israel seguro. Respecto de la situación en Gaza, informó de que, si bien la cesación del fuego negociada por Egipto seguía en pie seis meses después de entrar en vigor, habían tenido lugar varios incidentes violentos que provocaron muertos y heridos en ambas partes. La situación humanitaria en Gaza seguía siendo grave, y el acceso restringido exacerbaba la situación. En la Ribera Occidental, las fuerzas de seguridad de la Autoridad Palestina proseguían sus esfuerzos por imponer la ley y el orden y cumplir los compromisos de la hoja de ruta sobre seguridad en toda la zona. Pese a los obstáculos a la circulación y el acceso que seguían existiendo en la Ribera Occidental, el 7 de diciembre de 2008 se instituyó una disminución de las restricciones alrededor de la zona de Naplusa⁵⁴³.

La mayoría de los oradores celebró la reciente aprobación de la resolución 1850 (2008) y destacó la importancia de tomar como base las negociaciones de paz actuales, tanto la vía israelo-palestina como la

israelo-siria. Varios oradores lamentaron que la resolución tuviera deficiencias, como la falta de un mensaje más fuerte y claro.

Numerosos oradores acogieron con agrado que el Cuarteto hubiera afirmado la necesidad de acelerar el proceso político. Varios oradores también celebraron los acontecimientos positivos recientes en las negociaciones de paz indirectas entre Israel y la República Árabe Siria, y exhortaron a las partes a que pasaran a entablar negociaciones oficiales. La mayoría de los oradores expresó su preocupación por la situación humanitaria en Gaza y por el hecho de que el deterioro de la situación humanitaria sobre el terreno podría socavar el proceso de paz. Aunque algunos oradores condenaron los constantes ataques de Hamás contra el sur de Israel, otros afirmaron que Israel estaba exacerbando la situación al bloquear el acceso humanitario.

31 de diciembre de 2008 a 21 de enero de 2009: hostilidades en Gaza

El 31 de diciembre de 2008, el Consejo convocó una sesión a petición de los representantes de Egipto y la Jamahiriya Árabe Libia⁵⁴⁴ para debatir la situación en Gaza. El Secretario General se dirigió al Consejo para informarlo de que en Gaza y el sur de Israel se estaba desencadenando una crisis dramática, a pesar del llamamiento que el Consejo hizo cuatro días antes a favor de la cesación de la violencia. Explicó que el pueblo de Gaza estaba viviendo bajo intensos bombardeos que tenían como blanco los edificios de Hamás, túneles que servían para el contrabando y otra infraestructura de Hamás, así como las antiguas estructuras de seguridad de la Autoridad Palestina, los edificios del Gobierno, viviendas, mezquitas y negocios. El sur de Israel era el blanco de una corriente continua de cohetes lanzados desde Gaza, entre ellos cohetes de más largo alcance que habían llegado a las principales ciudades israelíes. Condenando tanto los ataques con cohetes de los militantes palestinos como el uso excesivo de la fuerza de Israel, el Secretario General hizo un llamamiento en los términos más enérgicos en pro de una cesación del fuego inmediata que fuera respetada plenamente por todas las partes⁵⁴⁵.

⁵⁴³ S/PV.6049, págs. 2 a 5.

⁵⁴⁴ S/2008/842 y S/2008/843. Véase una lista de las comunicaciones dirigidas a señalar situaciones o diferencias a la atención del Consejo en la parte VI, secc. I.

⁵⁴⁵ S/PV.6060, págs. 2 y 3.

En el debate que tuvo lugar a continuación, el representante de Palestina condenó firmemente la campaña militar israelí que comenzó el 27 de diciembre de 2008, que hasta la fecha se había cobrado más de 380 vidas y había dejado más de 1.800 heridos. Subrayando que la situación humanitaria empeoraba rápidamente, pidió al Consejo que aprobase una resolución vinculante que condenara los actos de Israel y garantizara una cesación del fuego duradera⁵⁴⁶. La representante de Israel afirmó que su país se había visto obligado a lanzar una operación militar debido a la reciente escalada de los ataques y después de que sus civiles sufrieran durante meses y años los atentados terroristas deliberados de Hamás y otros grupos armados. Subrayando que el blanco de la operación estaba formado únicamente por los terroristas y sus infraestructuras, y que Israel no estaba en guerra con el pueblo palestino, condenó enérgicamente a Hamás por situar intencionadamente a los civiles en la línea de fuego⁵⁴⁷.

Los miembros del Consejo expresaron su profunda consternación ante la violencia y pidieron una cesación del fuego inmediata, y celebraron los esfuerzos de todos los agentes que trataban de resolver la crisis. El representante de los Estados Unidos de América afirmó que Hamás debía detener los ataques con cohetes y poner fin al contrabando ilegal de armas hacia Gaza para que pudiera haber una cesación del fuego real. Destacó que Hamás era responsable de la crisis actual por su decisión de romper el período de calma negociado por Egipto. Dijo que la situación era extremadamente compleja y no podía resolverse con declaraciones simples y parciales ni con iniciativas desprovistas de equilibrio⁵⁴⁸. Los representantes de Egipto y la Liga de los Estados Árabes condenaron enérgicamente que Israel hiciera caso omiso de los llamamientos de la comunidad internacional para detener la violencia y denunciaron el uso excesivo de la fuerza. Observaron que la Liga de los Estados Árabes había pedido una resolución vinculante del Consejo que obligase a Israel a poner fin de inmediato a la agresión y levantar el bloqueo⁵⁴⁹.

El representante de la Jamahiriya Árabe Libia presentó el texto de un proyecto de resolución en el

⁵⁴⁶ *Ibid.*, págs. 4 y 5.

⁵⁴⁷ *Ibid.*, págs. 6 y 7.

⁵⁴⁸ *Ibid.*, pág. 15.

⁵⁴⁹ *Ibid.*, págs. 19 y 20 (Egipto); y pág. 21 (Liga de los Estados Árabes).

que, entre otras cosas, se condenaban enérgicamente los ataques militares israelíes y se instaba a Israel a que les pusiera fin de manera inmediata⁵⁵⁰. Los representantes de Sudáfrica e Indonesia expresaron su apoyo al proyecto de resolución⁵⁵¹, mientras que otros miembros del Consejo afirmaron que estudiarían el texto⁵⁵².

Los días 6 y 7 de enero de 2009, el Consejo debatió la situación en Gaza. El representante de Francia informó de que su país había tratado, junto con Egipto, de facilitar negociaciones sobre una cesación permanente del fuego. Desatacando que la prioridad inmediata era poner fin a la violencia, condenó tanto la ofensiva terrestre israelí como el continuo lanzamiento de cohetes contra Israel⁵⁵³. A continuación, el Secretario General realizó una exposición informativa ante el Consejo en la que informó de que, hasta la fecha, habían muerto más de 570 palestinos y más de 2.700 habían resultado heridos, según cifras palestinas. Israel había confirmado que 5 de sus soldados habían muerto y otros 50 estaban heridos, además de 4 muertos y decenas de heridos. Reiteró su llamamiento para una cesación del fuego inmediata e instó al Consejo a que actuase rápida y decisivamente para poner fin a esta crisis⁵⁵⁴.

El Presidente de la Autoridad Nacional Palestina condenó enérgicamente la operación militar israelí e instó al Consejo a que aprobara una resolución en la que se pidiera la cesación inmediata de la agresión israelí, y destacó que el pueblo palestino estaba sujeto a una nueva tragedia de destrucción⁵⁵⁵. La representante de Israel dijo que, durante más de ocho años, los ciudadanos del sur de Israel sufrieron ataques casi diarios de misiles disparados desde Gaza, a pesar de la retirada de sus fuerzas de Gaza en 2005 con la esperanza de la paz. Destacó que Hamás había anunciado unilateralmente el final de la cesación del fuego negociada hacía seis meses. Condenando enérgicamente los actos terroristas del régimen de Hamás, defendió la operación militar en curso como prerrequisito para la paz. Destacó que Israel respetaba

⁵⁵⁰ *Ibid.*, págs. 7 a 9.

⁵⁵¹ *Ibid.*, págs. 9 y 10 (Sudáfrica); y págs. 11 y 12 (Indonesia).

⁵⁵² *Ibid.*, págs. 12 y 13 (Federación de Rusia); pág. 13 (Reino Unido); y pág. 19 (Croacia).

⁵⁵³ S/PV.6061, pág. 2.

⁵⁵⁴ *Ibid.*, págs. 3 y 4.

⁵⁵⁵ *Ibid.*, págs. 4 y 5.

sus responsabilidades humanitarias y mantuvo que dejar de responder a los terroristas por el mero hecho de que utilizaran a civiles para guarecerse no era una opción⁵⁵⁶. La representante de los Estados Unidos de América, al tiempo que expresó su preocupación por el empeoramiento de la situación en Gaza, instó a llegar a una cesación del fuego que no entrañara una vuelta a la situación anterior, en la que centenares de miles de israelíes vivían bajo la amenaza diaria de ataques con cohetes, sino que pudiera perdurar y lograr una verdadera seguridad. En ese contexto, destacó que el Consejo debía mantenerse centrado en crear las condiciones que permitieran que al final se lograra una verdadera paz entre israelíes y palestinos⁵⁵⁷.

Varios oradores condenaron firmemente la operación militar de Israel y su uso desproporcionado de la fuerza, mientras que otros exhortaron a ambos bandos a que cesaran las hostilidades. Varios oradores pidieron unidad entre los palestinos como condición previa para la paz.

El 8 de enero de 2009, el Consejo aprobó la resolución 1860 (2009) por 14 votos contra ninguno, con 1 abstención (Estados Unidos de América), en la que destacó la urgencia y pidió una cesación del fuego inmediata, duradera y plenamente respetada, que condujera a la retirada total de las fuerzas israelíes de Gaza. En la resolución, el Consejo exhortó a los Estados Miembros a que apoyaran los esfuerzos internacionales por aliviar la situación humanitaria y económica en Gaza, y condenó todos los actos de violencia y las hostilidades dirigidas contra civiles y todos los actos de terrorismo. También alentó a que se adoptaran medidas tangibles en pro de la reconciliación intrapalestina, incluido el apoyo a los esfuerzos de mediación de Egipto y la Liga de los Estados Árabes, expresados en la resolución de 26 de noviembre de 2008, y de conformidad con la resolución 1850 (2008) del Consejo y otras resoluciones pertinentes.

Tras la aprobación de la resolución 1860 (2009) el Secretario General formuló una declaración en la que expresó su alivio por la decisión del Consejo y pidió a todas las partes que la respetaran plenamente⁵⁵⁸.

En el debate que tuvo lugar a continuación, el representante del Reino Unido de Gran Bretaña e

Irlanda del Norte, que había presentado el proyecto de resolución, celebró que la resolución mostrara un verdadero consenso sobre una serie de objetivos claros⁵⁵⁹. La mayoría de los miembros del Consejo acogió con beneplácito la aprobación de la resolución 1860 (2009) y exhortó a todas las partes a que la respetaran. La representante de los Estados Unidos de América, que se abstuvo en la votación, dijo que la resolución 1860 (2009) era un paso adelante hacia los objetivos del Consejo de lograr la estabilización y la normalización de Gaza por medio de la aplicación de una cesación del fuego duradera y que se respetara plenamente y el fin de todas las actividades terroristas. Al tiempo que subrayó su apoyo al texto, explicó que se había abstenido porque creyó importante comprobar los resultados de los esfuerzos egipcios de mediación con el fin de ver el objeto del apoyo de la resolución⁵⁶⁰.

El 21 de enero de 2009, el Consejo escuchó una declaración del Secretario General pronunciada, en su nombre, por el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, en la que informó al Consejo sobre su reciente viaje al Oriente Medio, incluida Gaza. Al tiempo que acogió con beneplácito las declaraciones sobre cesaciones del fuego unilaterales y la retirada de las tropas israelíes de Gaza, señaló a la atención de los miembros del Consejo la urgente necesidad de que se respetara el derecho internacional humanitario tanto en Gaza como en el sur de Israel, y de que se investigara y se exigieran responsabilidades cuando hubiera denuncias de violaciones. También expresó su opinión de que el reciente conflicto era un síntoma de problemas más amplios y conflictos más profundos que exigían la solución del conflicto⁵⁶¹.

27 de enero de 2009: situación humanitaria en la Franja de Gaza tras la cesación del fuego

El 27 de enero de 2009, en su exposición informativa ante el Consejo, el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia informó sobre su reciente viaje al Oriente Medio y expresó su espanto ante el sufrimiento humano y la destrucción que presenció. Citando cifras difundidas por el Ministerio de Salud de Palestina, dijo que 1.300 palestinos habían perdido la vida y más de 5.300 habían resultado heridos durante

⁵⁵⁶ *Ibid.*, págs. 6 a 8.

⁵⁵⁷ *Ibid.*, págs. 12 y 13.

⁵⁵⁸ S/PV.6063, pág. 3.

⁵⁵⁹ *Ibid.*, pág. 4.

⁵⁶⁰ *Ibid.*, págs. 4 y 5.

⁵⁶¹ S/PV.6072, págs. 3 a 6.

los recientes combates en Gaza. También observó que la infraestructura económica y civil de Gaza había sufrido una destrucción generalizada. Condenó a ambas partes del conflicto: a Hamás, por el uso temerario y cínico de instalaciones civiles y el disparo indiscriminado de cohetes contra la población civil; y a Israel, por no proteger de manera efectiva a los civiles y al personal humanitario, y también por no respetar el derecho internacional humanitario, en particular los principios de distinción y proporcionalidad. Subrayó que las restricciones de acceso que se habían impuesto antes de las hostilidades no eran aceptables ni viables⁵⁶². La Comisionada General del Organismo de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), en su exposición informativa ante el Consejo, informó sobre las actividades del OOPS para una pronta recuperación, en particular su ayuda para los refugiados desplazados por el conflicto⁵⁶³.

El 18 de febrero de 2009, en su exposición informativa ante el Consejo, el Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio informó de que existía una serie de realidades que debían examinarse para que la paz avanzara: las graves repercusiones humanitarias, económicas y políticas de la crisis en Gaza; las constantes divisiones palestinas; una nueva situación política en Israel; los resultados no concluyentes de las negociaciones israelo-palestinas de 2008; las obligaciones de la hoja de ruta que no se habían atendido, en especial en cuanto a los asentamientos; y el estancamiento en las negociaciones indirectas entre Israel y la República Árabe Siria. Reiteró que el Secretario General tenía la opinión de que hacía falta un enfoque regional amplio respecto de la paz, como se preveía en la Iniciativa de Paz Árabe y las resoluciones del Consejo, para que los esfuerzos bilaterales dieran fruto⁵⁶⁴.

25 de marzo de 2009: situación en la Franja de Gaza desde la cesación del fuego

El 25 de marzo y el 20 de abril de 2009, en sus exposiciones informativas ante el Consejo, el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos informó de que, desde que se declararon cesaciones del fuego unilaterales en Gaza, se habían logrado pocos progresos sobre cuestiones fundamentales esbozadas

en la resolución 1860 (2009), entre ellas el establecimiento de un régimen de cesación del fuego adecuado en Gaza, el acceso irrestricto de la asistencia humanitaria, la apertura de los cruces, la prevención del tráfico ilícito de armas y municiones y la reconciliación entre los palestinos. Si bien había descendido significativamente el número de incidentes violentos, la situación seguía siendo frágil debido a la ausencia de un régimen adecuado de cesación del fuego. Respecto de la situación humanitaria, aunque Israel había permitido la entrada de cantidades limitadas de alimentos y suministros en Gaza, el acceso seguía estando estrictamente limitado. Reiteró, entre otras cosas, que era importante que el Cuarteto y la comunidad internacional actuaran con unidad de propósitos para ayudar a estabilizar a Gaza y fortalecer el proceso de paz⁵⁶⁵.

El 25 de marzo, el representante de Palestina declaró que desde la aprobación de la resolución 1850 (2008) en diciembre de 2008 se había producido un dramático deterioro en todos los ámbitos de la situación imperante sobre el terreno en el Territorio Ocupado Palestino, incluida Jerusalén Oriental. Condenó la agresión posterior de Israel, que era prueba de su flagrante falta de respeto hacia el Consejo, el proceso de paz y todas las normas jurídicas. Apuntando que el recuento final superaba las 1.400 muertes palestinas y la destrucción física de gran parte de la infraestructura de Gaza, instó a Israel a que levantara el castigo de su bloqueo. También condenó las constantes actividades de asentamiento de Israel en la Ribera Occidental⁵⁶⁶. La representante de Israel reiteró el compromiso de su Gobierno con el proceso de paz, y citó que se habían registrado progresos en las relaciones entre Israel y la Autoridad Palestina. Respecto de la situación en Gaza, señaló a la atención que se seguían disparando cohetes desde Gaza a Israel y destacó que Israel no toleraría un regreso al *statu quo ante*, con constantes atentados terroristas contra los civiles en el sur de Israel. También señaló a la atención del Consejo la situación respecto del cabo Gilad Shalit, que Hamás mantenía rehén desde junio de 2006, e hizo un llamamiento por su liberación⁵⁶⁷.

La mayoría de los oradores celebraron la calma relativa en Gaza, pero expresaron su preocupación por la grave situación humanitaria y destacaron la

⁵⁶² S/PV.6077, págs. 2 y 3.

⁵⁶³ *Ibid.*, págs. 5 a 7.

⁵⁶⁴ S/PV.6084, págs. 2 a 6.

⁵⁶⁵ S/PV.6100, págs. 2 a 6; y S/PV.6107, págs. 2 a 5.

⁵⁶⁶ *Ibid.*, págs. 7 a 11.

⁵⁶⁷ *Ibid.*, págs. 11 a 13.

necesidad de una cesación del fuego más permanente y sostenible. Varios oradores pidieron que se investigaran las denuncias de violaciones graves del derecho internacional cometidas por ambos bandos. Respecto de las actividades de asentamiento de Israel en la Ribera Occidental, varios oradores las condenaron por contravenir las obligaciones de Israel de conformidad con la hoja de ruta y por violar el derecho internacional.

11 de mayo a 27 de julio de 2009: el proceso de paz en el Oriente Medio y la situación en la Franja de Gaza

En la sesión del 11 de mayo de 2009, el representante de la Federación de Rusia destacó, entre otras cosas, que lo más importante era que se reanudaran cuanto antes las negociaciones entre Israel y la Autoridad Palestina. Subrayó que los elementos clave para avanzar hacia una solución en el Oriente Medio eran: la solución biestatal; la Iniciativa de Paz Árabe; el mandato de la Conferencia de Madrid; la hoja de ruta; las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973), y otras resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad⁵⁶⁸. Numerosos miembros del Consejo lamentaron la falta de progresos hacia una cesación del fuego duradera en Gaza, según lo estipulado en la resolución 1860 (2009), y destacaron la necesidad de que se crearan las condiciones necesarias para reanudar las negociaciones políticas que dieran lugar a una paz general. Unos oradores hicieron hincapié en la importancia de la reconciliación entre los palestinos, y otros en la de adoptar un enfoque general en todas las vías del proceso de paz.

El Secretario General informó de que durante los tres meses anteriores no había observado casi ningún avance en la aplicación de las resoluciones 1850 (2008) y 1860 (2009). Expresó su profunda preocupación sobre la situación en la Franja de Gaza y sus alrededores, donde las divisiones entre los palestinos y las tensiones entre Israel y Hamás estaban sumiendo a la población civil en la desesperanza. Destacó que la situación sobre el terreno podría deteriorarse fácilmente a menos que se generara con rapidez un verdadero impulso, y en ese contexto exhortó a las partes a seguir adelante con un esfuerzo irreversible hacia la solución de dos Estados, en

particular con el cumplimiento pleno de los compromisos sobre el terreno⁵⁶⁹.

El Presidente del Consejo formuló a continuación una declaración⁵⁷⁰ en la que destacó la urgencia de alcanzar una paz general en el Oriente Medio y observó que se necesitaba una resuelta acción diplomática para alcanzar el objetivo que había fijado la comunidad internacional: una paz duradera en la región, sobre la base de un compromiso permanente de reconocimiento mutuo, sin violencia, instigación a la violencia ni terrorismo, y la solución biestatal, inspirándose en los acuerdos y las obligaciones anteriores.

Entre junio y septiembre de 2009, el Consejo escuchó dos exposiciones informativas del Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio⁵⁷¹ y dos del Subsecretario General de Asuntos Políticos⁵⁷². Informaron sobre los esfuerzos diplomáticos en curso para fortalecer el proceso de paz, en particular la próxima reunión del Cuarteto, la reunión de los ministros árabes de relaciones exteriores y la reunión bilateral entre los Estados Unidos de América e Israel. Respecto de la situación en la Franja de Gaza, se había producido un descenso notable y positivo de la violencia durante el período sobre el que se informaba, pero Hamás continuaba ejerciendo el control sobre las instituciones y las organizaciones de Gaza, con informes de violencia contra miembros de Fatah. Había tenido lugar un incidente grave en Gaza cuando un grupo armado radical que se hacía llamar Jund Ansar Allah mantuvo un choque violento con Hamás, en el que murieron 28 personas y más de 100 resultaron heridas. Este suceso puso de relieve, entre otras cosas, las preocupaciones sobre la radicalización de ciertos elementos en Gaza. Se observó que el Secretario General también emitió un comunicado el 9 de septiembre en el que hizo hincapié en la ilegalidad de las actividades de asentamiento y pidió a Israel que cumpliera sus obligaciones con arreglo a la hoja de ruta y paralizara todas las actividades de asentamiento, incluido el crecimiento natural, y dismantelara los puntos de control erigidos desde marzo de 2001, tal y como había pedido el Cuarteto.

⁵⁶⁸ S/PV.6123, pág. 2.

⁵⁶⁹ *Ibid.*, págs. 3 a 5.

⁵⁷⁰ S/PRST/2009/14.

⁵⁷¹ 6150ª sesión (S/PV.6150, págs. 2 a 6); y 6190ª sesión (S/PV.6190, págs. 2 a 6).

⁵⁷² 6171ª sesión (S/PV.6171, págs. 2 a 7); y 6182ª sesión (S/PV.6182, págs. 2 a 5).

El 27 de julio de 2009, el representante de Palestina acogió con beneplácito varios acontecimientos recientes, en particular la reafirmación de la Iniciativa de Paz Árabe por la Liga de los Estados Árabes en marzo y la aprobación por el Consejo de una declaración de la Presidencia el 11 de mayo de 2009⁵⁷³. La representante de Israel señaló a la atención de los miembros del Consejo la situación en la frontera entre el Líbano y la República Árabe Siria, donde Hizbullah continuaba construyendo su infraestructura militar, que constituía una amenaza para Israel, el Líbano y la región. En relación con Gaza, condenó que Hamás siguiera rechazando al Estado de Israel, y pidió el fin de la violencia y la aceptación de los acuerdos previos entre Israel y la Autoridad Palestina⁵⁷⁴. Numerosos oradores expresaron su preocupación por las actividades de asentamiento en la Ribera Occidental y pidieron que se les pusiera fin de inmediato. La mayoría de los oradores también exhortaron a Israel a que mejorase las condiciones humanitarias en Gaza.

**14 de octubre a 17 de diciembre de 2009:
debate y exposiciones informativas sobre
la situación en el Oriente Medio**

El 14 de octubre de 2009, en su exposición informativa ante el Consejo, el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos informó de que, aunque los esfuerzos políticos por resolver el conflicto árabe-israelí habían continuado, no se habían logrado progresos significativos sobre el terreno y que habían tenido lugar algunos acontecimientos preocupantes. El 21 de septiembre, los dirigentes israelíes y palestinos mantuvieron su primera reunión directa desde 2008. Los Estados Unidos de América, con el apoyo de otros miembros del Cuarteto, proseguía sus esfuerzos diplomáticos para relanzar las negociaciones. Sin embargo, las tensiones sobre el terreno aumentaron y tuvieron lugar varias confrontaciones en Jerusalén Oriental. Las tensiones entre los palestinos también crecieron después de que el Consejo de Derechos Humanos aplazara el examen del informe de la Misión de Investigación de las Naciones Unidas sobre el Conflicto de Gaza⁵⁷⁵, dirigido por el magistrado Richard Goldstone, presentado al Consejo de Derechos Humanos el 29 de septiembre de 2009. Respecto de la situación en Gaza, el Secretario General Adjunto

⁵⁷³ S/PV.6171, págs. 27 a 29.

⁵⁷⁴ *Ibid.*, págs. 30 y 31.

⁵⁷⁵ A/HRC/12/48.

informó de que se había producido un incremento preocupante de la violencia⁵⁷⁶.

El representante de Palestina lamentó que, a pesar de los diferentes esfuerzos diplomáticos, no se hubieran dado progresos reales hacia la paz. Señaló a la atención de los miembros del Consejo las conclusiones del informe, que, entre otras cosas, determinaban que Israel no había tomado las precauciones exigidas por el derecho internacional para evitar o minimizar la pérdida de vidas, las heridas a civiles y los daños a las propiedades de los civiles, e instó al Consejo y otros organismos de las Naciones Unidas a que ejecutasen las recomendaciones del informe⁵⁷⁷. La representante de Israel condenó el reciente aumento de los ataques de Hamás originados en Gaza, así como los ataques de Hizbullah desde el sur del Líbano. También destacó los peligros inherentes al apoyo del régimen iraní al terrorismo y su intento de adquirir capacidades nucleares. Dijo que el informe era parcial, tendencioso y erróneo; que legitimaba el terrorismo; que se desviaba de la realidad; y que concentraba en una descripción destructiva del proceso de paz⁵⁷⁸.

Aunque, en su mayoría, los oradores expresaron su preocupación sobre la crisis humanitaria continua en Gaza, en general celebraron las actividades diplomáticas que se estaban llevando a cabo para que se reanudaran las negociaciones israelo-palestinas. Si bien varios oradores pidieron que se aplicaran las recomendaciones del informe, otros afirmaron que el informe debía examinarse cuidadosamente. Otros miembros del Consejo declararon que, aunque las denuncias formuladas en el informe eran graves, constituían una cuestión que debía examinar el Consejo de Derechos Humanos. El representante de los Estados Unidos de América expresó una grave preocupación respecto del informe, en particular la manera “desequilibrada” en que se centraba en Israel, el alcance generalmente amplio de sus recomendaciones y sus rotundas conclusiones de derecho⁵⁷⁹.

El 24 de noviembre de 2009 el Consejo escuchó una exposición informativa del Subsecretario General de Asuntos Políticos⁵⁸⁰, y el 17 de diciembre de 2009

⁵⁷⁶ S/PV.6201, págs. 3 a 6.

⁵⁷⁷ *Ibid.*, págs. 6 a 9.

⁵⁷⁸ *Ibid.*, págs. 9 a 11.

⁵⁷⁹ S/PV.6201, págs. 25 y 26.

⁵⁸⁰ S/PV.6223, págs. 2 a 5.

una del Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio⁵⁸¹. Informaron de que, a pesar de los esfuerzos diplomáticos de los Estados Unidos de América, no había sido posible reanudar las negociaciones israelo-palestinas, y que ahora existía un preocupante estancamiento, a pesar de que sobre el terreno proseguían los esfuerzos económicos y de seguridad. El 26 de noviembre de 2009 Israel anunció que restringiría ciertas actividades de asentamiento durante diez meses, lo que fue acogido con agrado pero

era un compromiso considerablemente inferior a los contraídos por Israel de conformidad con la hoja de ruta. La Autoridad Palestina continuó esforzándose por cumplir sus compromisos con arreglo a la hoja de ruta, al tiempo que llevaba a cabo iniciativas para impulsar la economía y desarrollar instituciones. Informaron de que la situación humanitaria en la Franja de Gaza seguía siendo grave y que se habían producido varios ataques con cohetes desde Gaza al sur de Israel, así como incursiones y ataques aéreos israelíes, aunque la violencia se mantenía en un nivel comparativamente bajo.

⁵⁸¹ S/PV.6248, págs. 2 a 5.

Sesiones: la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

<i>Sesión y fecha</i>	<i>Subtema del orden del día</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones</i>	<i>Oradores</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra- abstenciones)</i>
5824 ^a 22 de enero de 2008	Carta de fecha 21 de enero de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de la Arabia Saudita ante las Naciones Unidas (S/2008/31)	Carta del Observador Permanente de Palestina para solicitar una invitación (S/2008/32)	Artículo 37 9 Estados Miembros ^a Artículo 39 Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes ante las Naciones Unidas Otros Observador Permanente de Palestina	Todos los miembros del Consejo y todos los invitados	
5827 ^a 30 de enero de 2008		Carta de Palestina para solicitar una invitación (S/2008/51)	Artículo 37 Israel, Líbano, República Árabe Siria Artículo 39 Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos Otros Palestina	Todos los miembros del Consejo y todos los invitados	
5846 ^a 26 de febrero de 2008			Artículo 39 Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General, Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia	Todos los invitados	

**Repertorio de la práctica seguida por
el Consejo de Seguridad, 2008-2009**

<i>Sesión y fecha</i>	<i>Subtema del orden del día</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones</i>	<i>Oradores</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra- abstenciones)</i>
5847 ^a 1 de marzo de 2008	Carta de fecha 1 de marzo de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Jamahiriya Árabe Libia (S/2008/142)	Carta de Palestina para solicitar una invitación (S/2008/143) Carta de Palestina sobre los ataques militares de Israel (S/2008/144)	Artículo 37 Israel Otros Palestina	Secretario General, todos los invitados	
5859 ^a 25 de marzo de 2008		Carta de Palestina para solicitar una invitación (S/2008/184)	Artículo 37 7 Estados Miembros ^b Artículo 39 Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos Otros Palestina	Secretario General, todos los miembros del Consejo, todos los invitados ^c	
5873 ^a 23 de abril de 2008			Artículo 39 Subsecretaria General de Asuntos Políticos	Subsecretario General de Asuntos Políticos	
5899 ^a 28 de mayo de 2008			Artículo 39 Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio	Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio	
5927 ^a 27 de junio de 2008			Artículo 39 Director de la División de Asia y el Pacífico del Departamento de Asuntos Políticos	Director de la División de Asia y el Pacífico del Departamento de Asuntos Políticos	
5940 ^a 22 de julio de 2008		Carta de Palestina para solicitar una invitación (S/2008/473)	Artículo 37 10 Estados Miembros ^d Artículo 39 Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Presidente del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino Otros Palestina	Todos los miembros del Consejo y todos los invitados	
5963 ^a 20 de agosto de 2008			Artículo 39 Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos	Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos	

**Parte I. Examen de asuntos relacionados con la responsabilidad
del Consejo de Seguridad de mantener la paz
y la seguridad internacionales**

<i>Sesión y fecha</i>	<i>Subtema del orden del día</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones</i>	<i>Oradores</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra- abstenciones)</i>
5974 ^a 18 de septiembre de 2008			Artículo 39 Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio	Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio	
5983 ^a 26 de septiembre de 2008	Carta de fecha 22 de septiembre de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de la Arabia Saudita ante las Naciones Unidas (S/2008/615)	Carta de Palestina para solicitar una invitación (S/2008/623)	Artículo 37 Arabia Saudita (Ministro de Relaciones Exteriores), Israel Artículo 39 Secretario General de la Liga de los Estados Árabes Otros Palestina (Presidente de la Autoridad Palestina)	Todos los miembros del Consejo y todos los invitados ^e	
5999 ^a 22 de octubre de 2008			Artículo 39 Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos	Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos	
6022 ^a 25 de noviembre de 2008			Artículo 39 Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos	Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos	
6030 ^a 3 de diciembre de 2008		Cartas del representante de la Jamahiriya Árabe Libia sobre la intercepción de un buque libio por Israel (S/2008/753) y solicitud conexas de una sesión de emergencia del Consejo (S/2008/754) Carta de Palestina para solicitar una invitación (S/2008/755)	Artículo 37 Israel Otros Palestina	Todos los miembros del Consejo y todos los invitados ^f	
6045 ^a 16 de diciembre de 2008		Proyecto de resolución presentado por la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América (S/2008/787)		Secretario General, todos los miembros del Consejo ^g excepto Croacia	Resolución 1850 (2008) 14-0-1 (Jamahiriya Árabe Libia)

**Repertorio de la práctica seguida por
el Consejo de Seguridad, 2008-2009**

<i>Sesión y fecha</i>	<i>Subtema del orden del día</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones</i>	<i>Oradores</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra- abstenciones)</i>
6049 ^a 18 de diciembre de 2008		Carta de Palestina para solicitar una invitación (S/2008/794)	Artículo 37 15 Estados Miembros ^h Artículo 39 Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio, Presidente del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino Otros Palestina	Todos los miembros del Consejo ⁱ y todos los invitados ^j	
6060 ^a 31 de diciembre de 2008	Carta de fecha 31 de diciembre de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas (S/2008/842) Carta de fecha 31 de diciembre de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Jamahiriya Árabe Libia ante las Naciones Unidas (S/2008/843)	Declaración de la Unión Europea sobre la situación en el Oriente Medio (S/2008/841, anexo) Carta de Palestina para solicitar una invitación (S/2008/844)	Artículo 37 Egipto, Israel Artículo 39 Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes Otros Palestina	Secretario General, todos los miembros del Consejo y todos los invitados	
6061 ^a 6 y 7 de enero de 2009			Artículo 37 23 Estados Miembros ^k Artículo 39 Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Presidente del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino Otros Palestina (Presidente de la Autoridad Nacional Palestina)	Secretario General, todos los miembros del Consejo, todos los invitados	
6063 ^a 8 de enero de 2009		Proyecto de resolución presentado por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (S/2009/23)	Artículo 37 Arabia Saudita (Ministro de Relaciones Exteriores), Egipto (Ministro de Relaciones Exteriores), Israel	Secretario General, todos los miembros del Consejo ^l , todos los invitados	Resolución 1860 (2009) 14-0-1 (Estados Unidos de América)

**Parte I. Examen de asuntos relacionados con la responsabilidad
del Consejo de Seguridad de mantener la paz
y la seguridad internacionales**

<i>Sesión y fecha</i>	<i>Subtema del orden del día</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones</i>	<i>Oradores</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra- abstenciones)</i>
6072 ^a 21 de enero de 2009		Carta de Palestina para solicitar una invitación (S/2009/24)	Otros Palestina (Ministro de Relaciones Exteriores)	Secretario General, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos (en nombre del Secretario General)	
6077 ^a 27 de enero de 2009			Artículo 39 Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Comisionada General del OOPS	Todos los invitados	
6084 ^a 18 de febrero de 2009			Artículo 39 Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio	Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio	
6100 ^a 25 de marzo de 2009		Carta de Palestina para solicitar una invitación (S/2009/153)	Artículo 37 26 Estados Miembros ^m Artículo 39 Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Presidente del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino	Todos los invitados excepto el Afganistán ⁿ	
6107 ^a 20 de abril de 2009			Otros Palestina Artículo 39 Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos	Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos	
6123 ^a 11 de mayo de 2009				Secretario General, todos los miembros del Consejo ^o	S/PRST/2009/14
6150 ^a 23 de junio de 2009			Artículo 39 Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio	Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio	

**Repertorio de la práctica seguida por
el Consejo de Seguridad, 2008-2009**

<i>Sesión y fecha</i>	<i>Subtema del orden del día</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones</i>	<i>Oradores</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra- abstenciones)</i>
6171 ^a 27 de julio de 2009		Carta de Palestina para solicitar una invitación (S/2009/380)	Artículo 37 22 Estados Miembros ^p Artículo 39 Subsecretario General de Asuntos Políticos Otros Palestina	Todos los miembros del Consejo y todos los invitados	
6182 ^a 19 de agosto de 2009			Artículo 39 Subsecretario General de Asuntos Políticos	Subsecretario General de Asuntos Políticos	
6190 ^a 17 de septiembre de 2009			Artículo 39 Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio	Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio	
6201 ^a 14 de octubre de 2009		Carta de Palestina para solicitar una invitación (S/2009/531)	Artículo 37 26 Estados Miembros ^q Artículo 39 Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Presidente del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino Otros Palestina (Ministro de Relaciones Exteriores)	Todos los miembros del Consejo y todos los invitados	
6223 ^a 24 de noviembre de 2009			Artículo 39 Subsecretario General de Asuntos Políticos	Subsecretario General de Asuntos Políticos	
6248 ^a 17 de diciembre de 2009			Artículo 39 Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio	Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio	

^a Arabia Saudita (en nombre del Grupo de los Estados Árabes), Cuba (en nombre del Movimiento de los Países No Alineados), Egipto, Eslovenia (en nombre de la Unión Europea), Israel, Jordania, Líbano, Pakistán (en nombre de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI)) y República Árabe Siria.

^b Cuba (en nombre del Movimiento de los Países No Alineados), Eslovenia (en nombre de la Unión Europea), Israel, Líbano, Pakistán (en nombre de la OCI), República Árabe Siria y Sudán.

^c Los representantes de Cuba, Israel, la República Árabe Siria y el Sudán (en nombre del Movimiento de los Países No Alineados) formularon segundas declaraciones.

^d Argentina, Cuba (en nombre del Movimiento de los Países No Alineados), Irán (República Islámica del), Israel, Japón, Jordania, Líbano, Malasia, Qatar y República Árabe Siria.

^e Los siguientes Estados Miembros estuvieron representados a nivel ministerial: Arabia Saudita (Ministro de Relaciones Exteriores), Bélgica (Ministro de Relaciones Exteriores), Costa Rica (Ministro de Relaciones Exteriores), Croacia (Ministro de Relaciones Exteriores), Estados Unidos de América (Secretaría de Estado), Federación de Rusia (Viceministro de Relaciones Exteriores), Francia (Ministro de Relaciones Exteriores), Indonesia (Ministro de Relaciones Exteriores), Italia (Ministro de Relaciones Exteriores), Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth) y Sudáfrica (Ministra de Relaciones Exteriores). Palestina estuvo representada por el Presidente de la Autoridad Nacional Palestina.

- ^f Los representantes de los Estados Unidos de América y la Jamahiriya Árabe Libia formularon segundas declaraciones.
- ^g Los siguientes miembros del Consejo estuvieron representados a nivel ministerial: China (Viceministro de Relaciones Exteriores), Estados Unidos de América (Secretaría de Estado), Federación de Rusia (Ministro de Relaciones Exteriores), Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth).
- ^h Australia, Brasil, Cuba (en nombre del Movimiento de los Países No Alineados), Irán (República Islámica del), Islandia, Israel, Japón, Líbano, Marruecos, Noruega, Pakistán, Qatar, República Árabe Siria, Turquía y Venezuela (República Bolivariana de).
- ⁱ Francia formuló una declaración en nombre de la Unión Europea.
- ^j La representante de Israel y el Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio formularon segundas declaraciones.
- ^k Arabia Saudita, Argentina, Australia, Bolivia, Brasil, Cuba (en nombre del Movimiento de los Países No Alineados), Ecuador, Egipto, Indonesia, Irán (República Islámica del), Islandia, Israel, Jordania, Líbano, Malasia, Marruecos, Nicaragua, Noruega, Pakistán, Paraguay (en nombre del Mercado Común del Sur (MERCOSUR)), Qatar, República Checa (en nombre de la Unión Europea) y Venezuela (República Bolivariana de).
- ^l Los siguientes miembros del Consejo estuvieron representados a nivel ministerial: Estados Unidos de América (Secretaría de Estado), Federación de Rusia (Viceministro de Relaciones Exteriores), Francia (Ministro de Relaciones Exteriores), Jamahiriya Árabe Libia (Secretario del Comité Popular General de Enlace con el Exterior y de Cooperación Internacional), Reino Unido de gran Bretaña e Irlanda del Norte (Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth) y Turquía (Ministro de Relaciones Exteriores).
- ^m Afganistán, Argelia, Australia, Bangladesh, Brasil, Cuba (en nombre del Movimiento de los Países No Alineados), Ecuador, Egipto, Indonesia, Irán (República Islámica del), Israel, Jordania, Líbano, Malasia, Malí, Marruecos, Mauritania, Nicaragua, Noruega, Pakistán, Qatar, República Árabe Siria, República Checa (en nombre de la Unión Europea), República de Corea, Sudáfrica y Venezuela (República Bolivariana de).
- ⁿ La República Islámica del Irán, Israel y la República Árabe Siria formularon segundas declaraciones.
- ^o Los siguientes miembros del Consejo estuvieron representados a nivel ministerial: Austria (Ministro Federal de Austria para Asuntos Europeos e Internacionales), Burkina Faso (Ministro de Relaciones Exteriores), Costa Rica (Ministro de Relaciones Exteriores), Croacia (Secretario de Estado para Relaciones Exteriores), Federación de Rusia (Ministro de Relaciones Exteriores), Japón (Secretario de Estado de Relaciones Exteriores), Turquía (Ministro de Relaciones Exteriores) y Reino Unido (Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth).
- ^p Arabia Saudita, Bangladesh, Brasil, Cuba, Ecuador, Egipto (en nombre del Movimiento de los Países No Alineados), Indonesia, Irán (República Islámica del), Israel, Jordania, Líbano, Malasia, Marruecos, Nicaragua, Noruega, Pakistán, Qatar, República Árabe Siria, Sudáfrica, Suecia (en nombre de la Unión Europea), Suiza y Túnez.
- ^q Australia, Bangladesh, Brasil, Cuba, Ecuador, Egipto (en nombre del Movimiento de los Países No Alineados), Indonesia, Irán (República Islámica del), Islandia, Israel, Jordania, Liechtenstein, Malasia, Maldivas, Marruecos, Nicaragua, Noruega, Pakistán, República Árabe Siria (en nombre de la OCI), República Unida de Tanzania, Sri Lanka, Sudáfrica, Sudán (en nombre del Grupo de los Estados Árabes), Suecia (en nombre de la Unión Europea), Suiza y Venezuela (República Bolivariana de).

29. La situación relativa al Iraq

Sinopsis

Durante el período 2008-2009, el Consejo de Seguridad celebró 14 sesiones en relación con la situación relativa al Iraq, y aprobó cuatro resoluciones y dos declaraciones de la Presidencia. En esas sesiones, el Consejo escuchó exposiciones informativas trimestrales sobre la evolución de la situación relativa al Iraq y examinó la labor y el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), la fuerza multinacional en el Iraq, los problemas políticos y de seguridad a los que se enfrentaba el país, la respuesta a los atentados terroristas cometidos en Bagdad y las disposiciones para el Fondo de Desarrollo para el Iraq, entre otras cuestiones.

Durante este período, el Consejo también prorrogó el mandato de la UNAMI en dos ocasiones por períodos de un año⁵⁸². El mandato de la fuerza multinacional, que se prorrogó previamente en la resolución 1790 (2007), concluyó el 31 de diciembre de 2008⁵⁸³.

⁵⁸² Resoluciones 1830 (2008) y 1883 (2009). Para más información en relación con la UNAMI, véase la parte X, secc. II.

⁵⁸³ Para más información respecto del Artículo 42 de la Carta, véase la parte VII, secc. IV.